

ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2

CONVOCATORIA PÚBLICA No PAF-EUC-028-2016

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL – UBICADOS EN LA URBANIZACIÓN EL RODEO ETAPA 2- EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA"

Siendo las 10:24 a.m. del día tres (03) de Mayo de 2.016, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 de la Convocatoria Pública No. PAF-EUC-028-2016, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual "PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), hará entrega al Comité Evaluador del original y medio magnético del Sobre N° 2 de las propuestas que resultaron habilitadas, los cuales deberán estar selladas. De esta entrega se dejará constancia en acta respectiva. EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS (FIDUCIARIA BOGOTA S.A.), mantendrá en custodia una (1) copia del Sobre No. 2 de cada propuesta.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptarán los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realizará en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura del sobre No. 2 que contiene la propuesta económica de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día dos (02) de Mayo del año dos mil dieciséis (2.016), los cuales se encuentran debidamente sellados y se procede a la apertura de dichos sobres.

PROPONENTE
CONSORCIO FINDETER 28
CONSORCIO EQUIPAMIENTOS 028
CONSORCIO INTERDESARROLLO
DICONSULTORIA INGENIEROS S.A.S
BASECG S.A.S
CONSORCIO G3 JAMUNDI

En la presente Acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes, no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son los siguientes:

PROPONENTE
R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA S.A.S
CONSORCIO BC JAMUNDI
CONSORCIO GAP
CONSORCIO AN - AS

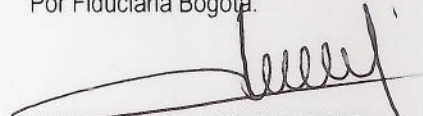
Por último se deja constancia que hace parte integral de la presente acta la lista de asistencia.

En constancia de lo anterior, se firma a las 10:37 a.m. por quienes en ella intervinieron,

Por Findeter:


SARA CRISTINA DAZA

Por Fiduciaria Bogotá:


HERNÁN NAVARRETE LEBAS
ELABORO: DIEGO ALEJANDRO QUINTERO A. *df*